

**PACIDEL S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

**1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:**

PACIDEL S.A., la Compañía fue constituida en Machala, Ecuador el 12 de febrero de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de febrero del mismo año. Su objeto social principal es la siembra, producción, exportación industrialización y comercialización interna y externa de productos agrícolas tales como banano, plátano, café, cacao, frutas tropicales y todo tipo de frutas de ciclo largo o corto, su comercialización interna y exportación, además de la elaboración o industrialización de productos a base de productos agrícolas tales como cacao, café, banano, plátano, etc., y otros afines a su operación.

Con fecha 26 de diciembre del 2013, firmó un contrato único de compra venta de banano con OBSA ORO BANANA S.A., en virtud de que los productores, exportadores y el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, de común acuerdo han convenido regular la exportación de la fruta, y con el fin de evitar los excedentes de exportación en las semanas que fueren necesarias para mantener el precio mínimo de sustentación vigente por caja de tipo 22XU, por semana durante un año.

El productor se obliga a vender semanalmente a la exportadora y ésta a comprar, la producción de sus haciendas, equivalente a la cantidad de 3.600 cajas de banano 22XU de la marca EXCELBAN, pudiendo tener una variación del 30% en la época baja de mayo a noviembre.

Con fecha 16 de diciembre del 2014, se firmó la renovación del contrato único de compra venta de banano con OBSA ORO BANANA S.A., por un año que regirá a partir de la fecha de suscripción, desde la semana 1 hasta la semana 52, pudiendo prorrogarse por un período igual si las partes convinieren expresamente en aceptarlo.

Durante los años 2014 y 2013 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 3.7% y 2.7%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

**2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES sin ninguna restricción.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, respectivamente.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.1 Declaración de cumplimiento (Continuación)**

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general son expuestos en el Informe de la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho informe.

### **2.2 Bases de presentación**

Los estados financieros de PACIDEL S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

#### **2.2.1 Moneda de presentación**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

#### **2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia**

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables y revelaciones que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros, se resumen en las notas siguientes.

### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, desde el inicio de la inversión.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, sin embargo su efecto se considera inmaterial debido a que la recuperación de estos saldos es generalmente de muy corto plazo.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

### 2.5 Compañías y partes relacionadas, Activo

Las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente el valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir anticipos entregados para la prestación de servicio o compra de bienes. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

### 2.6 Inventarios

Están registrados inicialmente al costo de adquisición o producción, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos de producción o de producción incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actuales. Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable ajustando los inventarios cuyo costo de adquisición sea mayor al valor neto de realización.

El costo de ventas comprende el costo de los inventarios vendidos, que incluyen todos los costos derivados de la adquisición o producción, así como otros costos indirectos necesarios para su venta, valorados por el método promedio ponderado.

### 2.7 Activos biológicos

Los activos biológicos están conformados por plantaciones de banano.

En activos biológicos, registran las plantas en crecimiento. Los costos de mantenimiento hasta el punto de cosecha (grado) o recolección (fruta) se registran a su valor razonable. Las plantas de banano en el proceso de deshije ayuda a mantener la densidad adecuada por unidad de superficie, un espaciamiento uniforme entre las plantas, regular el número de hijos por unidad de producción, seleccionar los mejores hijos eliminando los deficientes y excedentes.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.7 Activos biológicos (Continuación)

Con el deshielo constante y eficiente se obtiene mayor producción distribuida durante todo el año. La unidad de producción, está constituida por la planta madre, el hijo y el nieto, la Gerencia ha estimado una vida útil de 60 años. La determinación del valor razonable de un activo biológico, o de los productos agrícolas puede facilitarse al agruparlos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad.

### 2.8 Propiedad, maquinaria y equipo

Las partidas de propiedad, maquinaria y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de propiedad, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición o construcción más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

#### 2.8.1 Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, maquinaria y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de propiedad, maquinaria y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, maquinaria y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

#### 2.8.2 Métodos de depreciación y vida útiles

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

| <b>Activo</b>          | <b>Vida útil</b> |
|------------------------|------------------|
| Edificios              | 4-20-30-40 años  |
| Maquinaria y equipos   | 10 años          |
| Canales de riego       | 3 años           |
| Instalaciones          | 20 años          |
| Vehículos              | 5 años           |
| Equipos de computación | 3 años           |

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.8 Propiedad, maquinaria y equipo (Continuación)

#### 2.8.2 Métodos de depreciación y vida útiles (Continuación)

El método de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario en el período en que la estimación es revisada y cualquier período futuro afectado.

#### 2.8.3 Retiro o venta de propiedad, maquinaria y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de propiedad, maquinaria y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva por revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

### 2.9 Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones en subsidiarias se registran al costo.

### 2.10 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son terrenos que se mantienen para obtener rentas o plusvalía o ambas y no para su uso en la producción.

### 2.11 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados para establecer el valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.11 Deterioro del valor de los activos (Continuación)

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

### 2.12 Obligaciones con instituciones financieras

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. Estas obligaciones se clasifican en pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

### 2.13 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar corriente cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.13 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Continuación)**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos pre acordados.

### **2.14 Compañías y partes relacionadas, Pasivo**

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas son pasivos financieros corriente y no corriente con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivo financiero con sus compañías y partes relacionadas al momento de la recepción de créditos. Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se valoran al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado.

### **2.15 Impuesto a la renta**

El gasto impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

#### **2.15.1 Impuesto a la renta corriente**

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

#### **2.15.2 Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.15 Impuesto a la renta (Continuación)

#### 2.15.2 Impuesto a la renta diferido (Continuación)

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de resultados.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

#### 2.15.3 Impuesto a la renta corriente y diferidos

El impuesto a la renta corriente y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

### 2.16 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.17 Beneficios definidos para empleados

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y el desahucio por terminación de los contratos laborales, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a medios de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

### 2.18 Reconocimientos de ingresos

Los ingresos por la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de devoluciones y descuentos comerciales.

La Compañía reconoce los ingresos cuando existe evidencia convincente, generalmente ejecutados por acuerdo de venta, que los riesgos y ventajas significativos de la propiedad han sido transferidos al cliente, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y el posible retorno de los bienes puede estimarse de forma fiable.

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos. El momento de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta.

### 2.19 Costos y gastos

La Compañía realiza el costeo de sus productos a través del método órdenes de producción, y mediante hojas de cálculo acumula los costos de producción y los liquida mensualmente.

Los costos y gastos se registran al costo histórico

Los gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### 2.20 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.21 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente confines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

### 2.22 Pronunciamiento contables y su aplicación

Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos:

- ✓ Se han omitido los temas que no afectan a las PYMES.
- ✓ Mientras que las NIIF completas permiten la elección de políticas contables, la NIIF para PYMES sólo permite la opción más sencilla.
- ✓ Se han simplificado la mayoría de los principios para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos, y gastos de las NIIF completas.
- ✓ Se requiere un número significativo inferior de información a revelar.
- ✓ Y la norma se ha redactado en un lenguaje claro y de fácil traducción.

## 2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.22 Pronunciamiento contables y su aplicación (Continuación)**

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

#### **Normas Internacionales de Información Financiera**

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término "información financiera" abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

#### **Estados Financieros con propósito de información general**

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.22 Pronunciamiento contables y su aplicación (Continuación)

#### La NIIF para las PYMES

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la "doble carga de información" para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

#### Autoridad de la NIIF para las PYMES

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción, en el caso de Ecuador en la Superintendencia de Compañías. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.22 Pronunciamiento contables y su aplicación (Continuación)

#### Autoridad de la NIIF para las PYMES (Continuación)

Para esto, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la Sección 1 de la NIIF, de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

Para el caso de Ecuador, con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000,000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000.000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

Estos parámetros se considerarán como base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010. Aquellas compañías que cumplan con todas las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas elaboran y presentan sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con estas resoluciones, la Compañía aplicó NIIF para las PYMES.

#### Organización de la NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado, está contenida en las secciones 1 a la 35 y en el Glosario.

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.22 Pronunciamiento contables y su aplicación (Continuación)

#### Mantenimiento de la NIIF para las PYMES

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB espera proponer modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión.

También considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF.

#### Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES

##### Introducción

##### Sección

- 1 Pequeñas y medianas entidades
- 2 Conceptos y principios generales
- 3 Presentación de estados financieros
- 4 Estado de situación financiera
- 5 Estado del resultado integral y estado de resultados
- 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.
- 7 Estado de flujos de efectivo
- 8 Notas a los estados financieros
- 9 Estados financieros consolidados y separados
- 10 Políticas contables, estimaciones y errores
- 11 Instrumentos financieros básicos
- 12 Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
- 13 Inventarios
- 14 Inversiones en asociadas
- 15 Inversiones en negocios conjuntos
- 16 Propiedades de inversión
- 17 Propiedades, planta y equipo
- 18 Activos intangibles distintos de la plusvalía
- 19 Combinaciones de negocio y plusvalía
- 20 Arrendamientos
- 21 Provisiones y contingencias
- Apéndice – Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
- 22 Pasivos y patrimonio
- Apéndice –Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.22 Pronunciamiento contables y su aplicación (Continuación)

#### Detalle de la norma vigente NIIF para las PYME: (Continuación)

- 23 Ingresos de actividades ordinarias  
Apéndice – Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23
- 24 Subvenciones del gobierno
- 25 Costos por préstamos
- 26 Pagos basados en acciones
- 27 Deterioro del valor de los activos
- 28 Beneficios a los empleados
- 29 Impuesto a las ganancias
- 30 Conversión de la moneda extranjera
- 31 Hiperinflación
- 32 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
- 33 Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
- 34 Actividades especiales
- 35 Transición a la NIIF para las PYMES

*Glosario de términos*

Tabla de fuentes

Aprobación de la NIIF para las PYMES por parte del consejo

Fundamentos de las conclusiones (información por separado)

Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar y presentar (información por separado).

### 3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

|                                                                | <u>2014</u>  | <u>2013</u>   |
|----------------------------------------------------------------|--------------|---------------|
| Caja                                                           | 100          | 100           |
| Bancos y Cooperativas                                          |              |               |
| Cooperativa de Ahorro y Crédito Once de Junio Cía. Ltda.       | 4,117        | -             |
| Cooperativa de Ahorro y Crédito Nuevos Horizontes El Oro Ltda. | 155          | 30            |
| De Machala S.A.                                                | 39           | 4,537         |
| Del Austro S.A.                                                | -            | 22,500        |
| Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooperativa Cía. Ltda.         | -            | 320           |
| Pichincha C.A.                                                 | -            | 63            |
|                                                                | <u>4,311</u> | <u>27,450</u> |
|                                                                | <u>4,411</u> | <u>27,550</u> |

### 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

|                         | <u>2014</u>   | <u>2013</u>   |
|-------------------------|---------------|---------------|
| Cientes (1)             | 14,294        | 17,516        |
| Anticipos a proveedores | 13,781        | 15,000        |
| Empleados               | 109           | 250           |
|                         | <u>28,184</u> | <u>32,766</u> |

(1) Para los años 2014 y 2013 corresponde principalmente a los saldos por cobrar a la Compañía Exportadora OBSA ORO BANANA S.A., con quien tiene un contrato de compra venta de banano.

### 5. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un resumen de inventarios fue como sigue:

|                      | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|----------------------|-------------|-------------|
| Productos en proceso | -           | 17,742      |

6. **ACTIVOS BIOLÓGICOS:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un resumen de activos biológicos fue como sigue:

|                        | <u>2014</u>    | <u>2013</u>    |
|------------------------|----------------|----------------|
| Costo                  | 220,324        | 220,324        |
| Amortización acumulada | (22,032)       | -              |
|                        | <u>198,292</u> | <u>220,324</u> |

|                             | <u>2014</u>    | <u>2013</u>    |
|-----------------------------|----------------|----------------|
| <b><u>Clasificación</u></b> |                |                |
| Plantas de banano Williams  | 115,151        | 127,946        |
| Plantas de banano Jaffa     | 83,141         | 92,378         |
|                             | <u>198,292</u> | <u>220,324</u> |

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde principalmente a plantaciones de banano. Las plantaciones se encuentran ubicadas en la provincia del Guayas, cantón Balao, parroquia Balao, sector San Rafael, se compone de un lote en la finca denominada "La Carmita". Un resumen del área sembrada, según informe de un perito independiente, es como sigue:

| Lote       | Hectáreas sembradas | Tipo de cultivo | Variedad           | Plantas vivas | Valor Razonable |     |
|------------|---------------------|-----------------|--------------------|---------------|-----------------|-----|
| La Carmita | 37                  | Banano          | Meristemo Williams | 1.409         | 127,946         | (1) |
| La Carmita | 22                  | Banano          | Meristemo Jaffa    | 1.450         | 92,378          |     |
|            | <u>59</u>           |                 |                    | <u>2.859</u>  | <u>220,324</u>  |     |

- (1) El banano de la variedad Meristemo Williams es el padre de Meristemo Jaffa, su altura puede alcanzar hasta los cuatro metros y su forma es más cónica. Tiene una gran adaptación a condiciones adversas como de suelo y bajas temperaturas.

El movimiento durante el 2014 y 2013 de activos biológicos fue como sigue:

|                                    | <u>2014</u>    | <u>2013</u>    |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| Saldo inicial al 1 de enero del    | 220,324        | 220,324        |
| Adiciones                          | -              | -              |
| Amortización del año               | (22,032)       | -              |
| Saldo final al 31 de diciembre del | <u>198,292</u> | <u>220,324</u> |

7. **PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un detalle de propiedad, maquinaria y equipo fue como sigue:

|                             | <b><u>2014</u></b> | <b><u>2013</u></b> |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|
| Costo                       | 632,671            | 499,223            |
| Depreciación acumulada      | (89,138)           | (69,210)           |
|                             | <u>543,533</u>     | <u>430,013</u>     |
| <b><u>Clasificación</u></b> |                    |                    |
| Terrenos                    | 166,645            | 166,645            |
| Edificios                   | 105,176            | 52,781             |
| Canales de riego            | 57,228             | -                  |
| Instalaciones               | 6,681              | 117,456            |
| Maquinarias y equipo        | 149,863            | 62,439             |
| Vehículos                   | 56,809             | 30,692             |
| Equipos de computación      | 1,131              | -                  |
|                             | <u>543,533</u>     | <u>430,013</u>     |

El movimiento durante el 2014 y 2013 de propiedad, maquinaria y equipo fue como sigue:

7. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO : (Continuación)

|                                      | <u>Terrenos</u> | <u>Edificios</u> | <u>Canales<br/>de riego</u> | <u>Instalaciones</u> | <u>Maquinaria<br/>y equipo</u> | <u>Vehiculos</u> | <u>Equipos de<br/>computación</u> | <u>Total</u> |
|--------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------------------|----------------------|--------------------------------|------------------|-----------------------------------|--------------|
| <b><u>COSTO</u></b>                  |                 |                  |                             |                      |                                |                  |                                   |              |
| Saldos al 31 de diciembre del 2012   | 166,645         | 67,166           | -                           | 117,456              | 116,456                        | 77,990           | -                                 | 545,713      |
| Adiciones                            | -               | -                | -                           | -                    | -                              | 31,500           | -                                 | 31,500       |
| Venta                                | -               | -                | -                           | -                    | -                              | (77,990)         | -                                 | (77,990)     |
| Saldos al 31 de diciembre del 2013   | 166,645         | 67,166           | -                           | 117,456              | 116,456                        | 31,500           | -                                 | 499,223      |
| Adiciones                            | -               | -                | -                           | -                    | -                              | 35,705           | 1,313                             | 37,018       |
| Ajuste NIIF                          | -               | 48,795           | 63,228                      | (109,596)            | 94,003                         | -                | -                                 | 96,430       |
| Saldos al 31 de diciembre del 2014   | 166,645         | 115,961          | 63,228                      | 7,860                | 210,459                        | 67,205           | 1,313                             | 632,671      |
| <b><u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u></b> |                 |                  |                             |                      |                                |                  |                                   |              |
| Saldos al 31 de diciembre del 2012   | -               | (14,385)         | -                           | -                    | (42,372)                       | (6,223)          | -                                 | (62,980)     |
| Gasto depreciación                   | -               | -                | -                           | -                    | (11,645)                       | (17,315)         | -                                 | (28,960)     |
| Ajustes NIIF                         | -               | -                | -                           | -                    | -                              | -                | -                                 | -            |
| Venta                                | -               | -                | -                           | -                    | -                              | 22,730           | -                                 | 22,730       |
| Saldos al 31 de diciembre del 2013   | -               | (14,385)         | -                           | -                    | (54,017)                       | (808)            | -                                 | (69,210)     |
| Gasto depreciación                   | -               | -                | -                           | -                    | (3,050)                        | (13,263)         | (182)                             | (16,495)     |
| Ajuste NIIF                          | -               | 3,600            | (6,000)                     | (1,179)              | (3,529)                        | 3,675            | -                                 | (3,433)      |
| Saldos al 31 de diciembre del 2014   | -               | (10,785)         | (6,000)                     | (1,179)              | (60,596)                       | (10,396)         | (182)                             | (89,138)     |
| <b><u>SALDO NETO</u></b>             |                 |                  |                             |                      |                                |                  |                                   |              |
| Al 31 de diciembre del 2013          | 166,645         | 52,781           | -                           | 117,456              | 62,439                         | 30,692           | -                                 | 430,013      |
| Al 31 de diciembre del 2014          | 166,645         | 105,176          | 57,228                      | 6,681                | 149,863                        | 56,809           | 1,131                             | 543,533      |

## 8. INVERSIONES EN ACCIONES:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle de inversión en acciones fue como sigue:

| <u>2014</u>    |     | <u>%<br/>que<br/>posee</u> | <u>Valor<br/>en libros</u> | <u>Valor<br/>Patrimonial<br/>Proporcional</u> | <u>Exceso<br/>(Margen)</u> |
|----------------|-----|----------------------------|----------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------|
| Celiacorp S.A. | (1) | 17%                        | 134,900                    | 174,427                                       | (39,527)                   |

| <u>2013</u>    |     | <u>%<br/>que<br/>posee</u> | <u>Valor<br/>en libros</u> | <u>Valor<br/>Patrimonial<br/>Proporcional</u> | <u>Exceso<br/>(Margen)</u> |
|----------------|-----|----------------------------|----------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------|
| Celiacorp S.A. | (1) | 17%                        | 319,900                    | 182,744                                       | 137,156                    |

- (1) Con fecha 10 de octubre del 2013, mediante Acta de Junta General de Accionista se aprobó el aporte de efectivo por US\$185,000 que incrementaron el valor de esta inversión.

Con fecha 2 de enero del 2014, mediante Acta de Junta General de Accionistas se desiste de aumentar el capital de Celiacorp S.A., por lo cual el Aporte para futura capitalización se reclasificó a cuentas por cobrar a esta relacionada.

Los estados financieros auditados de Celiacorp S.A. al 31 de diciembre del 2014 y 2013, muestran las siguientes cifras de importancia:

|                   | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|-------------------|-------------|-------------|
| Total activo      | 3,434,730   | 3,620,079   |
| Total pasivo      | 2,408,687   | 2,545,113   |
| Total patrimonio  | 1,026,043   | 1,074,966   |
| Resultado del año | 136,023     | 23,666      |

## 9. PROPIEDADES EN INVERSIÓN:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el movimiento de propiedades en inversión fue como sigue:

|                                    | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|------------------------------------|-------------|-------------|
| Saldo inicial al 1 de enero del    | 18,139      | -           |
| Adiciones                          | -           | 123,560     |
| Ajuste NIIF                        | -           | 105,144     |
| Aporte capital                     | -           | (165,973)   |
| Venta                              | -           | (44,592)    |
| Saldo final al 31 de diciembre del | (1) 18,139  | 18,139      |

9. **PROPIEDADES DE INVERSIÓN: (Continuación)**

- (1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a un terreno ubicado en la ciudad de Machala adquirido al Consejo Gubernativo de la Congregación Religiosa del Buen Pastor registrado por US\$228,705 menos el aporte de una parte de este terreno a Celiacorp S.A., y otra parte que fue vendida al Sr. Jorge Sánchez por US\$30,784.

10. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle de obligaciones con instituciones financieras fue como sigue:

**2014**

|                                                                                                                                                      | <u>Corriente</u> | <u>No Corriente</u> | <u>Total</u> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------------|--------------|
| <u>Corporación Financiera Nacional (CFN)</u>                                                                                                         |                  |                     |              |
| Interés por pagar                                                                                                                                    | 2,845            | -                   | 2,845        |
| Préstamo original por US\$293,000 con interés del 9.68% anual, con pago mensual de capital e intereses con vencimiento final en septiembre del 2015. | 85,458           | -                   | 85,458       |
| Préstamo original por US\$88,500 con interés del 10.34% anual, con pago mensual de capital e intereses con vencimiento final en septiembre del 2018. | 17,300           | 54,488              | 71,788       |
|                                                                                                                                                      | 105,603          | 54,488              | 160,091      |
| <u>Banco del Austro C.A.</u>                                                                                                                         |                  |                     |              |
| Sobregiro                                                                                                                                            | 4,398            | -                   | 4,398        |
| Préstamo sobre firmas a 547 días plazo que devenga una tasa de interés del 11.23% anual, con pago a su vencimiento en abril 2015.                    | 35,195           | -                   | 35,195       |
|                                                                                                                                                      | 39,593           | -                   | 39,593       |
| <u>Banco Pichincha C.A.</u>                                                                                                                          |                  |                     |              |
| Préstamo sobre firmas a 547 días plazo que devenga una tasa de interés del 11.20% anual, con pago a su vencimiento en abril 2016.                    | 23,924           | 8,291               | 32,215       |
|                                                                                                                                                      | 23,924           | 8,291               | 32,215       |
|                                                                                                                                                      | 169,120          | 62,779              | 231,899      |

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)2013

|                                                                                                                                                       | <u>Corriente</u> | <u>No Corriente</u> | <u>Total</u>   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------------|----------------|
| <u>Corporación Financiera Nacional (CFN)</u>                                                                                                          |                  |                     |                |
| Interés por pagar                                                                                                                                     | 6,009            | -                   | 6,009          |
| Préstamo original por US\$293,000 con interés del 9.68% anual, con pago mensual de capital e intereses con vencimiento final en septiembre del 2015.  | 85,458           | 85,458              | 170,916        |
| Préstamo original por US\$ 88,500 con interés del 10.34% anual, con pago mensual de capital e intereses con vencimiento final en septiembre del 2018. | 14,500           | 71,726              | 86,226         |
|                                                                                                                                                       | <u>105,967</u>   | <u>157,184</u>      | <u>263,151</u> |
| <u>Banco del Austro C.A.</u>                                                                                                                          |                  |                     |                |
| Sobregiro                                                                                                                                             | 47,606           | -                   | 47,606         |
| Préstamo sobre firmas a 547 días plazo que devenga una tasa de interés del 11.23% anual, con pago a su vencimiento en abril 2015.                     | 64,805           | 35,195              | 100,000        |
|                                                                                                                                                       | <u>112,411</u>   | <u>35,195</u>       | <u>147,606</u> |
| <u>Banco Pichincha C.A.</u>                                                                                                                           |                  |                     |                |
| Préstamo sobre firmas a 547 días plazo que devenga una tasa de interés del 11,20% anual, con pago a su vencimiento en noviembre 2014.                 | 27,403           | -                   | 27,403         |
|                                                                                                                                                       | <u>27,403</u>    | <u>-</u>            | <u>27,403</u>  |
|                                                                                                                                                       | <u>245,781</u>   | <u>192,379</u>      | <u>438,160</u> |

Para el 2014 y 2013 estas obligaciones se encuentran garantizadas de la siguiente manera:

- ✓ Corporación Financiera Nacional CFN, con hipotecas sobre inmuebles; garantías personales y solidarias de accionista, y prenda industrial sobre maquinaria por US\$21,550.
- ✓ Banco del Austro S.A. con hipotecas sobre tres inmuebles de propiedad de Pacidel S.A., y Cameoro S.A. y Diego Sánchez (relacionadas).
- ✓ Banco Pichincha C.A. con garantías sobre firmas del accionista Sr. Sánchez Jorge y Sra. Gutiérrez Carmita.

# 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

|                                           |     | <u>2014</u>   | <u>2013</u>   |
|-------------------------------------------|-----|---------------|---------------|
| Proveedores locales                       | (1) | 36,723        | 30,281        |
| Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social |     |               |               |
| IESS                                      |     | 3,003         | 2,621         |
| Otras                                     |     | 564           | 310           |
|                                           |     | <u>40,290</u> | <u>33,212</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un resumen de proveedores locales fue como sigue:

| <u>Proveedor</u>                 |  | <u>2014</u>   | <u>2013</u>   |
|----------------------------------|--|---------------|---------------|
| Icapar S.A.                      |  | 12,948        | 3,119         |
| Fertipalma Cía. Ltda.            |  | 5,289         | -             |
| Macias Falconez Erika Pilar      |  | 5,101         | -             |
| Aerovic C.A.                     |  | 2,817         | 1,041         |
| Latina Seguros y Reasuguros C.A. |  | 2,478         | 2,068         |
| Supralive S.A.                   |  | 1,554         | 3,152         |
| Otros                            |  | 6,536         | 20,901        |
|                                  |  | <u>36,723</u> | <u>30,281</u> |

# 12. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un detalle de saldos con compañías y partes relacionadas fue como sigue:

|                                      |     | <u>2014</u>    | <u>2013</u>    |
|--------------------------------------|-----|----------------|----------------|
| <u>Cuentas por cobrar, corriente</u> |     |                |                |
| Celiacorp S.A.                       | (1) | 129,980        | 12,000         |
| Ing. Diego Sánchez Gutiérrez         | (2) | 29,099         | 12,100         |
| Paulitas S.A.                        |     | 8,736          | 8,736          |
| Cameoro S.A.                         |     | 7,900          | 7,900          |
| M.O.F.L.                             |     | 2,402          | 2,800          |
| Dr. Jorge Sánchez                    | (3) | -              | 46,684         |
| Cruzerosa S.A.                       | (4) | -              | 42,124         |
| Improvisa S.A.                       |     | -              | 291            |
|                                      |     | <u>178,117</u> | <u>132,635</u> |

12. **COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS: (Continuación)**

| Cuentas por pagar, corriente |     | <b>2014</b>    | <b>2013</b>    |
|------------------------------|-----|----------------|----------------|
| Dr. Jorge Sánchez A.         | (5) | 202,046        | 79,039         |
| Cruzerosa S.A.               | (6) | 27,876         | -              |
| OBSA Oro Banana S.A.         |     | 1,210          | 3,268          |
| Celiacorp S.A.               |     | -              | 32,844         |
|                              |     | <u>231,132</u> | <u>115,151</u> |

- (1) Para el año 2014, corresponde a reverso de la aportación para futuras capitalizaciones por US\$185,000 menos pagos por US\$39,226, intereses por pagar por US\$2,972 y cruces de cuentas por US\$30,766. Para el 2013 corresponde a anticipos recibidos.
- (2) Para el año 2014, corresponde principalmente a: valores pendientes de cobro por la venta de dos terrenos ubicados en la ciudad de Machala; préstamos por cobrar por US\$5,550; pagos de préstamo por US\$5,000; y cruce de cuentas por pagar US\$5,100. Para el 2013 corresponde a anticipos por cobrar por US\$12,100.
- (3) Para el 2014 y 2013, incluye principalmente cruce con aportes para futuras capitalizaciones para el aumento de capital por US\$40,500 y al cruce de cuentas por pagar por US\$6,184. Para el 2013 corresponde al saldo por cobrar por el aumento de capital aprobado para Pacidel S.A., por US\$40,500 y anticipos entregados por US\$6,184.
- (4) Para el 2014, corresponde principalmente a la devolución de aportes para futuras capitalizaciones, por US\$70,000 con crédito a cuentas por cobrar por US\$42,124. Para el 2013 incluye el saldo por cobrar por anticipos entregados por US\$42,124.
- (5) Para el 2014, corresponde principalmente a la reclasificación de aportes para futura capitalizaciones, por US\$174,543; a pagos por US\$106,168, reclasificaciones por US\$21,549 y a cruces de cuentas por US\$6,184. Para el 2013, corresponde principalmente al valor pendiente de pago por la compra de un terreno por US\$123,560; cruce de cuentas por US\$88,438.
- (6) Para el 2014, corresponde a la reclasificación de aportes para futuras capitalizaciones por US\$43,000 menos un cruce de cuentas por US\$15,124.

Durante los períodos 2014 y 2013, la Compañía realizó entre otras las siguientes transacciones comerciales, no en su totalidad, con partes relacionadas:

**2014**

|                                     | Celiacorp<br>S.A. | Dr. Jorge<br>Sánchez | Cruzerosa<br>S.A. | Ing. Diego<br>Sánchez | M.O.F.L. |
|-------------------------------------|-------------------|----------------------|-------------------|-----------------------|----------|
| Aportes de accionistas y reversos   | 185,000           | (215,043)            | (70,000)          | -                     | -        |
| Préstamos otorgados                 | 6,000             | -                    | -                 | 5,550                 | -        |
| Cobros                              | (45,226)          | -                    | -                 | -                     | -        |
| Pagos                               | -                 | 103,168              | -                 | (5,000)               | -        |
| Cruce de cuentas                    | (30,766)          | (6,184)              | (42,124)          | (5,100)               | (563)    |
| Ingresos por intereses <sup>7</sup> | 2,972             | -                    | -                 | -                     | -        |
| Reclasificación                     | -                 | (21,549)             | -                 | 21,549                | -        |
| Reembolso gastos                    | -                 | (5,218)              | -                 | -                     | -        |
| Anticipos recibidos                 | -                 | (31,050)             | -                 | -                     | -        |

12. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS: (Continuación)2013

|                                    | Celiacorp<br>S.A. | Dr. Jorge<br>Sánchez | Cruzerosa<br>S.A. | Paulitas<br>S.A. | Cameoro<br>S.A. | M.O.F.L | Ing.<br>Diego<br>Sánchez |
|------------------------------------|-------------------|----------------------|-------------------|------------------|-----------------|---------|--------------------------|
| Aportes para futura capitalización | 185,000           | 54,000               | 36,000            | -                | -               | -       | -                        |
| Anticipos entregados               | 12,000            | 6,184                | 42,371            | 8,736            | 7,000           | 1,800   | 12,100                   |
| Anticipos recibido                 | (32,844)          | -                    | (247)             | -                | -               | -       | -                        |
| Pagos                              | -                 | 70,076               | -                 | -                | -               | -       | -                        |
| Cruce de cuentas                   | -                 | (233,885)            | -                 | -                | -               | -       | -                        |
| Reclasificación                    | -                 | (52,239)             | -                 | -                | -               | -       | -                        |
| Reembolso de gastos                | -                 | (102,786)            | -                 | -                | -               | -       | -                        |
| Préstamos recibidos                | -                 | (4,130)              | -                 | -                | -               | -       | -                        |
| Pagos por cuenta de                | -                 | (123,632)            | -                 | -                | -               | -       | -                        |

13. IMPUESTOS:Activo y pasivo por impuestos, corriente

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un detalle del activo y pasivo por impuestos corriente fue como sigue:

|                                | <u>2014</u>   | <u>2013</u>   |
|--------------------------------|---------------|---------------|
| <b>Activo</b>                  |               |               |
| IVA – Crédito tributario       | 13,553        | 34,375        |
| Retenciones en la fuente       | -             | 4,494         |
|                                | <u>13,553</u> | <u>38,869</u> |
| <b>Pasivo</b>                  |               |               |
| Impuestos a la renta           | 5,559         | -             |
| Retenciones en la fuente e IVA | 966           | 548           |
|                                | <u>6,525</u>  | <u>548</u>    |

13. **IMPUESTOS: (Continuación)****Activo y pasivo por impuestos, corriente (Continuación)****Movimiento**

Para el 2014 y 2013 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

|                                    | <b><u>2014</u></b> | <b><u>2013</u></b> |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| <b>Activo</b>                      |                    |                    |
| Saldo inicial al 1 de enero del    | 4,494              | 4,784              |
| Retenciones en la fuente del año   | 18,469             | 17,040             |
| Compensación del año               | (18,469)           | (17,330)           |
| Bajas                              | (4,494)            | -                  |
|                                    | -----              | -----              |
| Saldo final al 31 de diciembre del | -                  | 4,494              |
|                                    | =====              | =====              |
| <b>Pasivo</b>                      |                    |                    |
| Saldo inicial al 1 de enero del    | -                  | -                  |
| Provisión del año                  | 24,028             | 17,330             |
| Compensación del año               | (18,469)           | (17,330)           |
| Pago                               | -                  | -                  |
|                                    | -----              | -----              |
| Saldo final al 31 de diciembre del | 5,559              | -                  |
|                                    | =====              | =====              |

**Impuesto a la renta reconocido en resultados**

Para el 2014 y el 2013 el gasto de impuesto a la renta fue como sigue:

|                                                                                                                   | <b><u>2014</u></b> | <b><u>2013</u></b> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Impuesto a la renta único (1)                                                                                     | 18,469             | 17,039             |
| Impuesto a la renta corriente                                                                                     | 5,559              | 291                |
| Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido<br>relacionado con el origen y reverso de<br>diferencias temporarias | -                  | -                  |
|                                                                                                                   | -----              | -----              |
| Gasto impuesto a la renta del año                                                                                 | 24,028             | 17,330             |
|                                                                                                                   | =====              | =====              |

- (1) Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, la Compañía comercializó 153.870 y 141.891 cajas de banano a un de precio de venta por caja de US\$6, y cuyo impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano es del 2%.

13. **IMPUESTOS: (Continuación)****Conciliación tributaria**

Para el 2014 y 2013 una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

|                                                                                                  | <b><u>2014</u></b> | <b><u>2013</u></b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores                                    | 189,494            | 96,127             |
| 15% Participación a trabajadores                                                                 | (28,424)           | (14,419)           |
|                                                                                                  | <hr/>              | <hr/>              |
| Utilidad antes de impuesto a la renta                                                            | 161,070            | 81,708             |
| <br><b>Más (Menos)</b>                                                                           |                    |                    |
| Gastos no deducibles                                                                             | 97,035             | 76,150             |
| Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Único                                                     | (923,440)          | (851,989)          |
| Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujetos a Impuestos a la Renta Único | 690,604            | 695,452            |
|                                                                                                  | <hr/>              | <hr/>              |
| Base imponible                                                                                   | 25,269             | 1,321              |
| <br><b>Impuesto causado a la tasa del 22%</b>                                                    | <b>5,559</b>       | <b>291</b>         |
| <br>Impuesto mínimo                                                                              | <hr/>              | <hr/>              |

**Tasa de impuesto a la renta**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22%; adicionalmente según el artículo 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno, la producción y cultivo de banano esta sujeto al impuesto único a la renta de hasta el 2%, sobre la venta de las cajas de banano como se indicó anteriormente; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía también utiliza una tasa de impuesto a la renta del 22%.

**Declaración impuesto a la renta, año 2014**

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación una declaración de impuesto a la renta sustitutiva del ejercicio económico 2014. La Gerencia tiene previsto presentar dicha declaración en julio del 2015.

**Contingencias**

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2011 al 2014, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

**Dividendos**

A partir del año 2010, los dividendos en efectivo que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición sobre las utilidades declaradas causarán impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

### 13. **IMPUESTOS: (Continuación)-**

#### **Determinación el anticipo del impuesto a la renta**

La Compañía en su calidad de contribuyente sujeta al pago del impuesto a la renta, debe determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de aplicar la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas iguales, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo, como fue el caso de la Compañía para el 2014.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno que se refiere al impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano, la Gerencia consideró que la Compañía está exenta del pago del anticipo de impuesto a la renta por dedicarse exclusivamente a las actividades señaladas en este artículo.

#### **Estudio de precios de transferencia**

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deben presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado anexo. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

Mediante Resolución NAC-DGERCGC 12-0089 de diciembre del 2012 se expidió el nuevo formulario de impuesto a la renta F-101 dentro del cual se incluye campos adicionales para reportar operaciones con partes relacionadas locales (anteriormente sólo se reportaba con partes relacionadas del exterior).

### 13. **IMPUESTOS: (Continuación)**

#### **Estudio de precios de transferencia (Continuación)**

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero del 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas misma que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$6,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 25 de enero del 2013.

La Gerencia de la Compañía ha analizado este requerimiento y tomó las medidas que se consideraron necesarias, sin embargo, debido a que el volumen de operaciones con partes relacionadas no alcanza los montos establecidos considera que no se encuentra obligado a presentar dichos reportes y estima que no existen operaciones con partes relacionadas que puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento del principio de plena competencia.

#### **Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal**

Con fecha 22 de diciembre de 2014, la Asamblea Nacional aprobó la "Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal". A continuación un resumen de las principales reformas:

##### **Reformas al Código Tributario**

Incluye la figura del "Sustituto", el cual es responsable por el cumplimiento de las obligaciones tributarias en lugar del contribuyente, cuando así sea dispuesto por Ley.

##### **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno**

Se reforma la normativa respecto a la residencia fiscal de las personas naturales, incluyendo nuevas condiciones que harían que una persona natural sea residente para efectos tributarios en el Ecuador.

##### ***Impuesto a la renta***

##### **Ingresos gravados**

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

### 13. **IMPUESTOS: (Continuación)**

#### **Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)**

#### **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)**

##### ***Impuesto a la renta (Continuación)***

##### **Exenciones**

- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- ✓ Se elimina la exención de los intereses ganados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ✓ Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversión es se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

##### **Deducibilidad de gastos**

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- ✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la baja de créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía reglamento.
- ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.
- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

### 13. **IMPUESTOS: (Continuación)**

#### **Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)**

#### **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)**

##### ***Impuesto a la renta (Continuación)***

##### **Utilidad en la enajenación de acciones**

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

##### **Tarifa de impuesto a la renta**

- ✓ Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

##### **Anticipo de impuesto a la renta**

- ✓ Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- ✓ Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

#### **Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno**

Se incluye Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, la Gerencia considera que a futuro podría tener efecto por este concepto únicamente en los siguientes casos y condiciones:

### 13. IMPUESTOS: (Continuación)

#### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

#### **Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno (Continuación)**

- ✓ Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario
- ✓ El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
- ✓ Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- ✓ Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.
- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.

#### 14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un resumen de beneficios definidos para empleados fue como sigue:

##### Corriente

|                                |     | <u>2014</u>   | <u>2013</u>   |
|--------------------------------|-----|---------------|---------------|
| Beneficios sociales            | (1) | 9,389         | 6,247         |
| Participaciones a trabajadores | (2) | 4,810         | 6,748         |
| Sueldos por pagar              |     | 4,276         | 2,138         |
|                                |     | <u>18,475</u> | <u>15,133</u> |

##### (1) Beneficios sociales

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los beneficios sociales se encontraban conformados como sigue:

|                      | <u>2014</u>  | <u>2013</u>  |
|----------------------|--------------|--------------|
| Vacaciones           | 8,915        | 4,984        |
| Décimo cuarto sueldo | 340          | 980          |
| Décimo tercer sueldo | 134          | 283          |
|                      | <u>9,389</u> | <u>6,247</u> |

##### (2) Participación a trabajadores

De conformidad con la normativa laboral vigente, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. El movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

|                                    | <u>2014</u>  | <u>2013</u>  |
|------------------------------------|--------------|--------------|
| Saldo inicial al 1 de enero del    | 6,748        | 9,339        |
| Provisión del año                  | 28,424       | 14,419       |
| Pagos                              | (30,362)     | (17,010)     |
| Saldo final al 31 de diciembre del | <u>4,810</u> | <u>6,748</u> |

##### No corriente

|                             |     | <u>2014</u>   | <u>2013</u>  |
|-----------------------------|-----|---------------|--------------|
| Jubilación patronal         | (1) | 9,816         | 1,773        |
| Indemnización por desahucio | (2) | 1,941         | 6,008        |
|                             |     | <u>11,757</u> | <u>7,781</u> |

14. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)****No corriente (Continuación)**(1) **Jubilación patronal**

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el 2014 y 2013 el movimiento para esta provisión fue como sigue:

|                                    | <u>2014</u>  | <u>2013</u>  |
|------------------------------------|--------------|--------------|
| Saldo inicial al 1 de enero del    | 1,773        | 1,173        |
| Adición                            | 8,184        | 600          |
| Ajuste                             | (141)        | -            |
| Saldo final al 31 de diciembre del | <u>9,816</u> | <u>1,773</u> |

(2) **Indemnización por desahucio**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2014 y 2013 el movimiento para esta provisión fue como sigue:

|                                    | <u>2014</u>  | <u>2013</u>  |
|------------------------------------|--------------|--------------|
| Saldo inicial al 1 de enero del    | 6,008        | 4,030        |
| Adición                            | 196          | 1,978        |
| Ajuste                             | (4,263)      | -            |
| Saldo final al 31 de diciembre del | <u>1,941</u> | <u>6,008</u> |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2014. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

14. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)**

**No corriente (Continuación)**

Las ganancias o pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados.

A continuación se resumen las principales variables utilizadas por el especialista:

|                                    | <b><u>2014</u></b> |
|------------------------------------|--------------------|
| Número de trabajadores             |                    |
| 10 ≤ TS < 25 años                  | -                  |
| TS < 10 años                       | 29                 |
| Salidas respecto al último estudio | 22 personas        |
| Tasa de descuento                  | 8.68% anual        |
| Tasa de incremento salarial        | 3.80% anual        |

15. **INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

**Gestión de riesgos financieros**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

**15.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

|                                                           | <b><u>2014</u></b> | <b><u>2013</u></b> |
|-----------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Instrumentos financieros                                  |                    |                    |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                       | 4,411              | 27,550             |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 28,184             | 32,766             |
| Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas        | 178,117            | 132,635            |
|                                                           | <u>210,712</u>     | <u>192,951</u>     |

## 15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

### Gestión de riesgos financieros (Continuación)

#### 15.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia de Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando las fechas de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

|                  | <u>2014</u> | <u>2013</u> |
|------------------|-------------|-------------|
| Activo corriente | 224,265     | 249,762     |
| Pasivo corriente | 465,542     | 409,825     |
| Índice liquidez  | <u>0.48</u> | <u>0.61</u> |

#### 15.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras busca maximizar el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

## 16. PATRIMONIO:

### Capital social

Al 31 de diciembre del 2013 el capital social de la Compañía estaba conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

Con fecha 9 de junio del 2014, se inscribió en el Registro Mercantil un aumento de capital de US\$90,000 mediante la capitalización de Aportes futura capitalización, con este aumento, desde esa fecha el capital social de la Compañía está conformado por 90.800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 y se conforma como sigue.

| <u>Nombre</u>                 | <u>Nacionalidad</u> | <u>% que posee</u> | <u>Capital</u> |
|-------------------------------|---------------------|--------------------|----------------|
| Cruzerosa S.A.                | Ecuatoriana         | 40%                | 36,320         |
| Sánchez Armijos Jorge Orlando | Ecuatoriana         | 60%                | 54,480         |
|                               |                     | <u>100%</u>        | <u>90,800</u>  |

### Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

16. **PATRIMONIO: (Continuación)****Aportes para futuras capitalizaciones**

Para los años 2014 y 2013, aportes para futuras capitalizaciones corresponden a aportes efectuados por los accionistas, menos aumento de capital y devoluciones los cuales fueron debidamente aprobados en Junta General de Accionistas.

**Resultados acumulados**✓ **Reserva por valuación**

Corresponde al valor del ajuste por conversión a NIIF de propiedad, maquinaria y equipo como costo atribuido de los bienes, según avalúo efectuado por un perito independiente; valor reconocido en el 2013, que fue la fecha en que se concluyó con dicho avalúo.

✓ **Efectos de aplicación NIIF**

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aplicado por la Compañía al inicio del año de transición (2010) fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la Sección 35 de la NIIF para las PYMES "transición a las NIIF para las PYMES" que se originaron como se detalla a continuación:

**Ajustes por la conversión a NIIF a resultados****2010**

|                                                          |           |
|----------------------------------------------------------|-----------|
| Disminución de terreno según avalúo                      | (111,480) |
| Reconocimiento de activos biológicos                     | 49,761    |
| Reconocimiento de instalaciones                          | 82,383    |
| Reconocimiento de edificaciones                          | 46,200    |
| Disminución de propiedad, maquinaria y equipo por avalúo | (25,763)  |
|                                                          | <hr/>     |
|                                                          | 41,101    |

**2011**

|                                                                     |          |
|---------------------------------------------------------------------|----------|
| Disminución de construcciones en curso por traspaso a otros activos | (54,728) |
| Disminución de propiedad, maquinaria y equipo por deterioro         | (4,322)  |
| Ajuste de depreciación                                              | 8,932    |
| Depreciación NIIF según avalúo                                      | (21,467) |
| Deterioro de maquinarias según avalúo                               | (206)    |
| Otros ajustes                                                       | 3,571    |
|                                                                     | <hr/>    |
|                                                                     | (68,220) |
|                                                                     | <hr/>    |
|                                                                     | (27,119) |

**2013**

|                                                   |          |
|---------------------------------------------------|----------|
| Ajuste valor de terreno, propiedades de inversión | (31,144) |
|                                                   | <hr/>    |
|                                                   | (58,263) |

✓ **Utilidades retenidas**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

# 16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Para el 2014 y 2013 un resumen de los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía fueron como sigue:

|                 |     | <u>2014</u>    | <u>2013</u>    |
|-----------------|-----|----------------|----------------|
| Venta de bienes | (1) | 923,440        | 851,989        |
| Otros ingresos  | (2) | 53,694         | 15,740         |
|                 |     | <u>977,134</u> | <u>867,729</u> |

(1) Para el 2014 y 2013, las ventas por marca de banano fueron como sigue:

|                     | <u>2014</u>    | <u>2013</u>    |
|---------------------|----------------|----------------|
| Banano Excelban     | 518,388        | 809,809        |
| Banano Artes        | 377,346        | 5,940          |
| Banano Dolce Banana | 21,486         | -              |
| Banano Joe          | 6,220          | -              |
| Banano Chiquita     | -              | 36,240         |
|                     | <u>923,440</u> | <u>851,989</u> |

(2) Para el 2014 incluye principalmente: intereses ganados por préstamos a Celiacorp S.A. por US\$20,823; por reingreso de cheques girados y no cobrados por US\$25,313 y por ajuste indemnización por desahucio por US\$4,263. Para el 2013 corresponde a la utilidad en venta de vehículos.

# 17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA:

Para el 2014 y 2013 un resumen de los costos y gastos por su naturaleza, fue como sigue:

|                                | <u>2014</u>    | <u>2013</u>    |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| <u>Costo de ventas</u>         | 17,942         | 26,604         |
| Costo materia prima            | 204,473        | 129,548        |
| Costo de mano de obra directa  | 352,773        | 436,634        |
| Costo indirecto de fabricación | 23,642         | 28,960         |
| Depreciación                   | <u>598,830</u> | <u>621,746</u> |

17. **COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA: (Continuación)**

|                                                 |         |         |
|-------------------------------------------------|---------|---------|
| <b><u>Gastos de administración y ventas</u></b> |         |         |
| Gastos personal                                 | 45,090  | 39,906  |
| Participación a trabajadores                    | 28,424  | 14,419  |
| Bienes y servicios                              | 14,037  | 12,246  |
| Provisión jubilación patronal y desahucio       | 8,380   | 2,578   |
| Honorarios y asesorías                          | 7,223   | 11,421  |
| Beneficios sociales                             | 6,759   | 7,481   |
| Seguros                                         | 4,566   | 2,026   |
| Combustibles y lubricantes                      | 2,444   | -       |
| Suministros y materiales                        | 2,255   | 12,519  |
| Servicios básicos                               | 2,208   | 3,692   |
| Impuestos y contribuciones                      | 2,166   | 5,374   |
| Mantenimiento y reparaciones                    | 1,127   | 2,027   |
| Publicidad y propaganda                         | 903     | 246     |
| Gasto arriendo                                  | 900     | 3,300   |
| Viáticos y movilizaciones                       | 390     | 3,457   |
| Otros                                           | 44,854  | 10,147  |
|                                                 | <hr/>   | <hr/>   |
|                                                 | 171,726 | 130,839 |
|                                                 | <hr/>   | <hr/>   |

18. **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de este informe (22 de mayo del 2015) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

19. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

